Encuentro RIEC · Organización y funcionamiento (2.ª presentación)

Oct 31, 2026 · @rick

Transcripción de la segunda presentación del Encuentro de la Red Insular de Entidades Ciudadanas (Cabildo de Tenerife, 31 de octubre de 2026). El texto entre corchetes no se leía en las fotos y está reconstruido.

Portada e índice

Diapositiva: Portada

Organización y funcionamiento de la RIEC

Tenerife Participa · Cabildo de Tenerife, Consejería Insular de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana

Diapositiva: Organización y funcionamiento de la RIEC (índice)

1. Estructura: Redes Municipales, Redes Comarcales, Grupo Motor y las Comisiones de Trabajo.
2. Cómo se construye el Plan de Trabajo Consensuado para el fomento de la Participación Ciudadana.
3. Cómo adherirse y participar en la RIEC.

Un espacio de participación que articula desde el territorio a las entidades ciudadanas para elaborar un plan de trabajo consensuado junto al Cabildo Insular de Tenerife.

1. Estructura

Diapositiva: Estructura organizativa de la RIEC: una distribución basada en el equilibrio territorial

Niveles territoriales:

Nivel	Órgano
Municipal	Redes Municipales
Comarcal	Redes Comarcales
Insular	Grupo Motor, y de él dependen las Comisiones de Trabajo

Diapositiva: Redes Municipales

Entidades ciudadanas* de cualquier ámbito de actuación, con sede en uno de los 31 municipios de Tenerife.

Ejemplos del gráfico: asociación de vecinos, asociación vecinal y cultural, asociación sociocultural.

* Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana.

Diapositiva: Redes Comarcales

Comarca	Municipios
Sur 1	Desde Santiago del Teide hasta Granadilla de Abona
Sur 2	Desde Arico hasta Candelaria
Metropolitana	Desde El Rosario y San Cristóbal de La Laguna hasta Tegueste
Norte 2	Desde Tacoronte hasta Los Realejos
Norte 1	Desde San Juan de la Rambla hasta Buenavista del Norte

Güímar está en la comarca Sur 2.

Diapositiva: Grupo Motor y Comisiones de Trabajo

- **Grupo Motor:** portavoces de las Redes Comarcales, responsables insulares de la gestión de participación ciudadana (político y técnico) y responsables de otras consejerías de la Corporación Insular, según los temas que se aborden.
- **Comisiones de Trabajo:** relacionado con el contenido de las comisiones.

El gráfico muestra tres engranajes: personal técnico, responsables políticos y Redes Comarcales.

2. Cómo se construye el Plan de Trabajo Consensuado

Diapositiva: Entidades ciudadanas y Redes Municipales

Entidades ciudadanas:

- Las entidades ciudadanas SOLICITAN su adhesión a la RIEC (Anexo 1. Documento de Adhesión).
- Cada entidad ciudadana NOMBRA 2 personas portavoces (titular y suplente) para las Redes Municipales (Anexo 2. Acreditación de portavoces I).
- Las personas portavoces RECOGEN las demandas y necesidades de su entidad, las trasladan a sus Redes Municipales y DEVUELVEN los acuerdos que se toman en los diferentes espa[cios].

Redes Municipales:

- Cada Red Municipal se CONSTITUYE con al menos 3 entidades ciudadanas del mismo municipio (Anexo 3. Acta de constitución).
- Cada Red Municipal NOMBRA, entre sus componentes, 2 personas portavoces (titular y suplente) para la Red Comarcal que le corresponde (Anexo 4. Acreditación de portavoces II).
- Las personas portavoces DEBATEN las demandas, PRIORIZAN 3 propuestas para trasladar a la Red Comarcal correspon[diente] ([Anexo] 5. Registro de Reuniones de [las Redes]) y DEVUELVEN los acuerdos.

Diapositiva: Redes Comarcales y Grupo Motor

Redes Comarcales:

- Cada Red Comarcal se CONSTITUYE con al menos 3 Redes Municipales de su comarca (Anexo 3. Acta de constitución).
- Cada Red Comarcal NOMBRA, entre sus componentes, 4 personas portavoces (2 titulares y 2 suplentes) para el Grupo Motor (Anexo 4. Acreditación de portavoces II).
- Las personas portavoces DEBATEN las demandas priorizadas para CONSENSUAR 3 propuestas para llevar al Grupo Motor (Anexo 5. Registro de Reuniones de las Redes) y DEVUELVEN l[os acuerdos].

Grupo Motor:

- El Grupo Motor está FORMADO por los portavoces de las 5 Redes Comarcales, responsables insulares de la gestión de participación ciudadana y de otras consejerías del Cabildo.
- Se reúne al menos tres veces al año (Anexo 6. Registro de reuniones del Grupo Motor/Comisiones de Trabajo):
 - En octubre: para ACORDAR el Plan de Trabajo Consensuado.

 - En febrero y mayo: para hacer el SEGUIMIENTO.
- Puede acordar la creación de COMISIONES [DE TRABAJ]O.

Diapositiva: ¿Cómo funciona la RIEC?

1. **Fase 1. Adhesión a la RIEC:** contactos previos.
2. **Fase 2. Constitución de las redes:** primero las Redes Municipales, después las Redes Comarcales.
3. **Fase 3. Recogida, priorización y acuerdo de propuestas:** RECOGER propuestas en las Redes Municipales, PRIORIZAR propuestas en las Redes Comarcales y ACORDAR el Plan de Trabajo Consensuado en el Grupo Motor.
4. **Fase 4. Devolución de los resultados:** a las Redes Comarcales, a las Redes Municipales y a las entidades ciudadanas.

Las fases 3 y 4 forman un ciclo que se repite.

Diapositiva: Organización y funcionamiento de la RIEC (resumen)

	Redes Municipales (31)	Redes Comarcales (5)	Grupo Motor (1)
¿Quiénes las componen?	Portavoces de las entidades ciudadanas del municipio	Portavoces de las redes municipales	Portavoces de las redes comarcales; Consejería Insular de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana; otras consejerías insulares
¿Para qué se reúnen?	COMPARTIR las necesidades de las entidades ciudadanas para el fomento de la participación ciudadana	PRIORIZAR las propuestas recogidas	ACORDAR el Plan de Trabajo Consensuado para el año siguiente

Criterios del Grupo Motor para el Plan de Trabajo Consensuado:

- Tener como objetivo el fomento de la participación ciudadana.
- Ser competencia del Cabildo.
- Ámbito comarcal o insular.
- Vinculado a la Estrategia Insular de Participación Ciudadana.
- Plazo de ejecución anual.

Cierre

Diapositiva: Gracias

GRACIAS

Tenerife Participa · Cabildo de Tenerife, Consejería Insular de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana

Nota: el punto 3 del índice, "Cómo adherirse y participar en la RIEC", no tiene una diapositiva propia entre las fotos. La adhesión aparece en la fase 1 de "¿Cómo funciona la RIEC?" y en el Anexo 1 (Documento de Adhesión).